

**ECUADOR FORTESCUE AMAZON S. A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**ÍNDICE**

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

**ECUADOR FORTESCUE AMAZON S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	2019
<b>Activo</b>		
<b>Activo corriente</b>		
Efectivo en caja	6	800
<b>Total activo corriente y activo total</b>		<u>800</u>
<b>Pasivo</b>		
<b>Pasivos corrientes:</b>		
Otras cuentas por pagar a terceros	8	90
<b>Total pasivo corriente y pasivo total</b>		<u>90</u>
<b>Patrimonio</b>		
Capital social	9	800
Resultados acumulados		(90)
<b>Total patrimonio</b>		<u>710</u>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<u>800</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

  
\_\_\_\_\_  
Alexa Morcombe  
Representante Legal

  
\_\_\_\_\_  
Alex Suárez  
EY Addvalue Asesores Cía. Ltda.  
Contador

**ECUADOR FORTESCUE AMAZON S.A.**

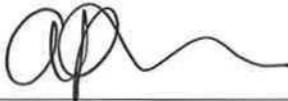
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

	<b>Nota</b>	<b>2019 (*)</b>
Gastos financieros	10	(90)
<b>Pérdida neta y resultado integral del año</b>		<b>(90)</b>

(\*) La compañía no ha iniciado sus operaciones (Ver Nota 1)

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.



---

Alexa Morcombe  
Representante Legal



---

Alex Suárez  
EY Addvalue Asesores Cía. Ltda.  
Contador

**ECUADOR FORTESCUE AMAZON S.A.**

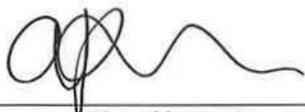
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Capital social</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
<b>Saldos al 9 de mayo de 2019 (*)</b>	-	-	-
<b>Más (menos):</b>			
Aporte de capital	800	-	800
Pérdida neta del período	-	(90)	(90)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>800</b>	<b>(90)</b>	<b>710</b>

(\*) Los movimientos de las cuentas de patrimonio se presentan a partir de la fecha de constitución de la Compañía.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.



Alexa Morcombe  
Representante Legal



Alex Suárez  
EY Addvalue Asesores Cía. Ltda.  
Contador

**ECUADOR FORTESCUE AMAZON S.A.**

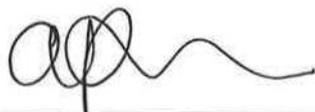
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

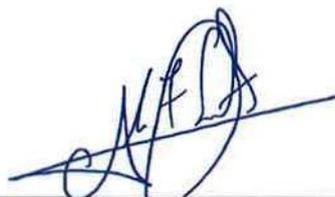
	<u>2019 (*)</u>
<b>Flujos de efectivo netos de actividades de operación:</b>	
Gastos financieros	(90)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>	<b>(90)</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>	
Aporte de capital	800
<b>Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento</b>	<b>800</b>
<b>Disminución neta de efectivo en caja</b>	<b>710</b>
<b>Efectivo en caja y bancos:</b>	
Saldo al inicio del año	-
<b>Saldo al final del año</b>	<b>710</b>

(\*) Las fuentes y usos en efectivo se presentan desde la fecha de constitución de la Compañía.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.



Alexa Morcombe  
Representante Legal



Alex Suárez  
EY Addvalue Asesores Cía. Ltda.  
Contador

## **ECUADOR FORTESCUE AMAZON S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### **1. OPERACIONES**

ECUADOR FORTESCUE AMAZON S. A. (en adelante "la Compañía") fue constituida en el Ecuador mediante Escritura Pública el 21 de enero del 2019 e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de mayo del mismo año. Su objeto social consiste fundamentalmente en la extracción, producción y refinamiento de metales preciosos.

La Compañía es totalmente poseída por FMG Ecuador Operations Pte Ltd. y FMG Ecuador Tenements Pte Ltd. ambas domiciliadas en Singapur y la casa matriz es Fortescue Metals Group Ltd. domiciliada en Australia.

A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha iniciado operaciones, por lo que no ha generado ingresos ni ha incurrido en gastos. Debido a esta situación no hay información que revelar en el Estado de Resultados Integrales por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

#### **2. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

##### **Declaración de cumplimiento-**

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

##### **Responsabilidad de la información-**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

##### **Negocio en marcha-**

La administración de la compañía declara que los estados financieros para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019 fueron elaborados y presentados sobre la base de liquidación debido a que la administración de la Compañía tiene planes de liquidar la entidad

##### **Base de medición-**

Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

#### **3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

**(a) Efectivo en caja-**

Representa el dinero en efectivo que la Compañía dispone para sus operaciones.

**(b) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-**

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

**(c) Sobregiros bancarios-**

La Compañía registra en sus estados financieros el sobregiro bancario ocasional dentro de una cuenta de pasivo a corto plazo, no es necesario la suscripción previa de un contrato y el mismo será liquidado en el período siguiente.

**(d) Eventos posteriores-**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

#### 4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados. Debido a que la entidad no ha iniciado sus operaciones, los estados financieros adjuntos no tienen estimaciones, juicios o supuestos significativos.

#### 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 se formaban de la siguiente manera:

	2019	
	Corriente	No corriente
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado (1)</b>		
Efectivo en caja	800	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>800</b>	<b>-</b>

(1) El costo amortizado se aproxima al costo en libros debido a la naturaleza del efectivo en caja.

#### 6. EFECTIVO EN CAJA

	2019
	Caja
Bancos Locales	-

Al 31 de diciembre de 2019, el efectivo en caja incluye el dinero en efectivo aportado por los accionistas.

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía mantiene una cuenta bancaria con un sobregiro bancario. Referencia nota 8

#### 7. IMPUESTOS

##### (i) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde el inicio de sus operaciones. El período que puede ser sujeto a fiscalización por parte de la Administración Tributaria es el período de presentación, año 2019.

**i) Determinación y pago del impuesto a la renta**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 o 10 años las inversiones nuevas y productivas, en los sectores económicos considerados como prioritarios, de industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

Están exonerados del pago del Impuesto a la Renta por un período de 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y que se encuentren fuera de Quito y Guayaquil.

Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por un período de 8 años.

Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto, para lo cual se tomará en cuenta las condiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento de Aplicación de la Ley para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones para la aplicación y verificación de este requisito, en atención al tamaño de las sociedades que quieran acceder al mismo.

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración de 15 años.

**ii) Tasas del impuesto a la renta**

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- a) La sociedad tenga socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La tarifa impositiva será del 28% cuando, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

### iii) Anticipo del impuesto a la renta

Las sociedades recién constituidas tienen una exoneración de cinco (5) años del pago del anticipo a partir del inicio de su operación efectiva.

La Compañía se acogió a esta exoneración debido a que fue constituida en el año 2019.

## 8. PASIVO

### 8.1. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía presenta el siguiente y único saldo acreedor a la entidad bancaria con la que mantiene una cuenta corriente por motivo de emisión de chequera:

	<u>2019</u>
Corriente:	
Sobregiro Bancario	(90)
	<u>(90)</u>

## 9. PATRIMONIO

### a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social está constituido por 800 participaciones ordinarias pagadas, con un valor nominal de 1 (un dólar) cada una.

El detalle de los socios de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Número de participaciones</u>	<u>% Participación</u>
FMG ECUADOR OPERATIONS PTE LTD	400	50%
FMG ECUADOR TENEMENTS PTE LTD	400	50%
	<u>800</u>	<u>100%</u>

## 10. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros son los siguientes:

	<u>2019</u>
Gastos Financieros	90
	<u>90</u>

## 11. EVENTOS SUBSECUENTES

A fines de 2019, surgieron noticias de China sobre el COVID-19 (Coronavirus). La situación al final del año era que un número limitado de casos de un virus desconocido habían sido reportados a la Organización

Mundial de la Salud (OMS). En los primeros meses de 2020, el virus se propagó a nivel mundial y la OMS declaró este brote como una pandemia. En el país, el Gobierno ha decretado el estado de excepción, mismo que restringe de forma parcial el derecho a la libre movilidad de las personas y ha producido el cese de las actividades comerciales. En la actualidad, la Compañía no puede determinar el impacto de la pandemia del virus COVID-19 en su posición financiera futura y en sus operaciones, sin embargo, la Compañía considera que este evento no requiere ajustes a los estados financieros adjuntos.

Debido que la Compañía no ejecutó operaciones durante 2019, la gerencia ha determinado que la Compañía no será requerida en el futuro y no desarrollará operaciones futuras. Por lo tanto, la gerencia ha decidido cerrarlo definitivamente durante el período 2020.